

## **CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

#### **Datos del Responsable**

La Secretaría Técnica del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de la Oficina de Programa de Gobierno (PROGOB) con domicilio en Palacio de Gobierno, Enríquez s/n esq. Leandro Valle, Centro, C.P. 91000, Xalapa Veracruz, Tel. (228) 841 75 36, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **Finalidades del tratamiento**

Sus datos personales serán utilizados para establecer metodologías necesarias para la socialización y sensibilización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 entre los habitantes de la entidad; para difundir las metas, logros y alcances de la Agenda 2030 en el Estado; para generar espacios de diálogo y participación plural e incluyente para la difusión y aplicación de la Agenda 2030; así como para reconocer y generar indicadores anuales en las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, para evaluar de manera eficaz el cumplimiento de la Agenda 2030.

#### **Para los fines antes señalados, se podrán solicitar los siguientes datos personales:**

- **Datos de identificación:** nombre completo, edad, sexo, grupo étnico, dirección, celular y/o de trabajo.
- **Datos profesionales:** ocupación, puesto, área o departamento, domicilio, teléfono y correo de trabajo, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, historial de desempeño, entre otros.
- **Datos sensibles:** grupo étnico

## **Transferencia de datos personales**

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con las personas, empresas y organizaciones, así como autoridades distintas a la Oficina de Programa de Gobierno y a la Secretaría Técnica del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para las siguientes finalidades:

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Gobierno del Estado de Veracruz	México	Estadística, histórica, de consulta, de contacto, de difusión.

Si usted no manifiesta su negativa para dicha transferencia, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Es importante aclarar que el uso que se haga de la información y servicios expuestos en los sitios web, está condicionado y apegado a la normatividad que a continuación se mencionan: artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 6 párrafo séptimo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y artículos 1 y 3, fracciones I y II de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

## **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el siguiente: artículos 2 y 4, fracción III del Decreto por el que se Establecen las Funciones de la Oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 458, de fecha 15 de noviembre de 2018; artículos 11 y 14, fracción XXX del Reglamento Interior de la Oficina de Programa de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 174, de fecha 02 de mayo de 2016, artículos 2, fracción II y 3, fracciones V, VI, X y XI del Acuerdo por el que se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 212, de fecha 28 de mayo de 2018.

## **Derechos ARCO**

Usted puede ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derecho ARCO).

Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Oficina de Programa de Gobierno, o por correo electrónico: [transparencia.progob.ver@gmail.com](mailto:transparencia.progob.ver@gmail.com)

### **Los requisitos que debe cumplir son:**

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La

respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

**Datos de la Unidad de Transparencia**

Correo electrónico oficial: [transparencia.progob.ver@gmail.com](mailto:transparencia.progob.ver@gmail.com)

Teléfono oficial: 22.88.41.75.36, extensión 2120.

Domicilio oficial: Palacio de Gobierno, Av. Enríquez s/n esquina Leandro Valle, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

Horario de atención: Lunes a viernes, de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

**Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento vía correo electrónico o a través del portal de Internet de la Secretaría Técnica del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: <https://www.observatoriopp.veracruz.gob.mx>.

El presente Aviso de Privacidad integral fue emitido en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 08 de noviembre 2019.